

## MOLINO DE REDONDO

DENOMINACIÓN: Molino de Redondo



OTRAS DENOMINACIONES

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Zújar. Arroyo Malagón.

Municipio: Belalcázar

Polígono y Parcela Catastral: Polígono, Parcela

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Pago de Malagón

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

1. NE. 311754 / 4274487
2. SE. 311749 / 4274466
3. SO. 311730 / 4274467
4. NO. 311725 / 4274462

Altura s.n.m.a.: 450 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO:

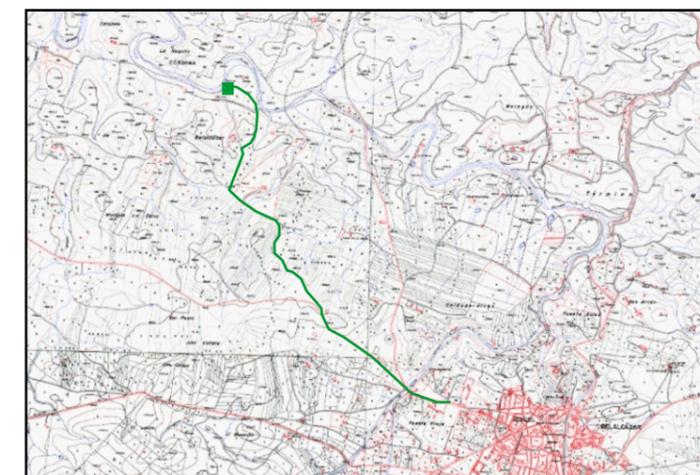
Feliciano Rodríguez Valentín  
"Domicilio desconocido"

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESO

El molino está situado en la margen izquierda (meridional) del arroyo Malagón, en el extremo más occidental del Pago del Malagón. Se accede a él por la Vereda de Castuera, que parte de Belalcázar por el Puente de San Pedro; tras recorrer 2 km. por dicha vereda, se toma el desvío que sale a la derecha del camino (hacia el Norte) que conduce a la finca de La Selva. Una vez pasada ésta, se toma el primer carril de tierra a la derecha hasta la entrada de una finca que queda a la izquierda. Al alcanzar este punto se toma una vereda que parte por la derecha y que bordea un cerro elevado junto al arroyo. Siguiendo la vereda en dirección Noroeste se llega a los restos del molino habiendo dejado atrás las ruinas de una casa que se eleva en una colina a la derecha.



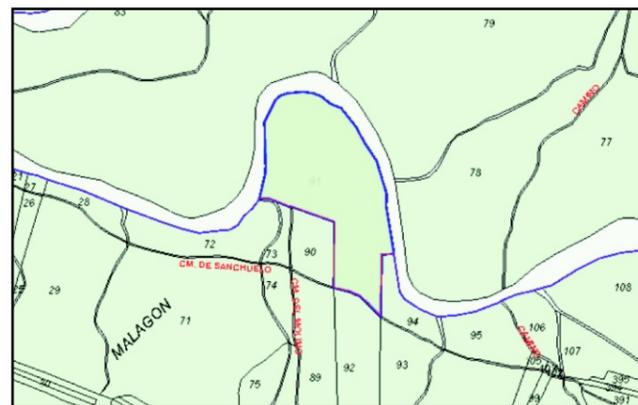
## USO ACTUAL

El molino está abandonado y sin uso.

## ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística: No dispone de catalogación urbanística ni protección específica señalada, aunque merece especial atención medioambiental por su situación en una ribera fluvial.

## PLANOS CATASTRALES



## ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



## DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino de Redondo está ubicado en la margen izquierda (meridional) del arroyo Malagón, en una terraza fluvial cuyo entorno está cultivado de cereal. La presa que desvía el agua hacia el caz del molino está situada a 350 m. de distancia del molino en línea recta, aunque el caz efectúa un trazado francamente superior.

El caz es una construcción de largo recorrido, que describe un arco en paralelo con el cauce del propio arroyo Malagón, que realiza en este lugar un gran meandro en sentido Este-Oeste, y adaptándose a las curvas de nivel del terreno se dirige al molino. Se trata de un caz en parte excavado en la tierra (fig. 1) y en parte delimitado mediante un muro de mampostería, que conserva tramos de hasta 1,20 m. de altura en algunas zonas, y que aparece en el lado Norte del caz, es decir, el que da al propio arroyo para separarlo del cauce (fig. 2).



Figura 1



Figura 2

El caz llega al molino por su lado oriental, siguiendo el mismo recorrido que el arroyo Malagón, aunque alejado de aquél unos 50 m. Antes de entrar en la balsa, encontramos el habitual ladrón, situado en la pared Norte del caz, que consiste en una apertura en el muro de mampostería que limita el caz por dicho sector, de 1,10 m. de altura y 50 cm. de ancho (fig. 3), y que se sitúa en ángulo recto con la compuerta de acceso del agua a la balsa, formada también por jambas de granito de 1,20 m. de altura y 50 cm. de anchura, y que presenta las correspondientes agujas para encajar el aguatocho (fig. 4).

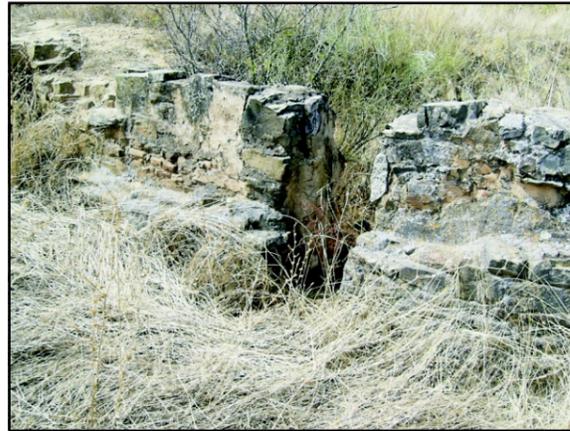


Figura 3

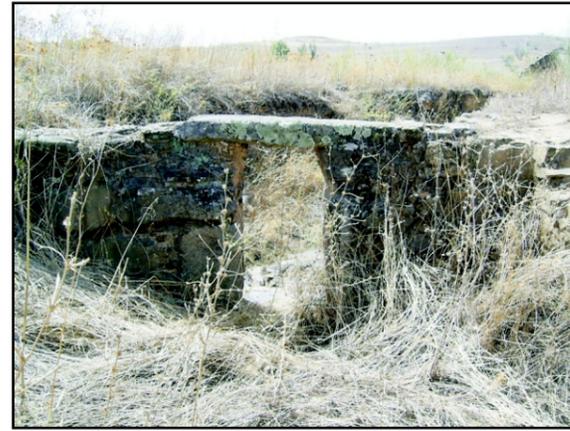
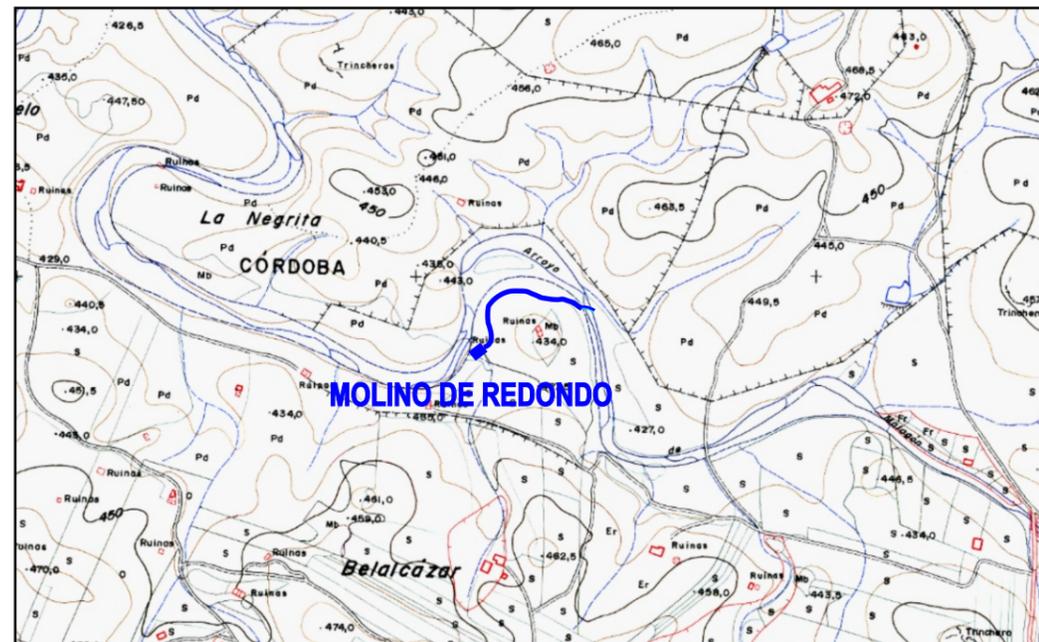


Figura 4



## DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El molino de Redondo es muy similar, en la disposición de su planta y elementos, al molino de la Salud. El agua llega al molino a través del caz y entra en la balsa por la compuerta abierta para ello en el muro oriental de la misma (fig. 5). La balsa es una amplia estructura excavada en el terreno y delimitada por muros de mampostería y ladrillo, de planta ligeramente curva y dimensiones de 10 x 4 m., si bien la parte meridional tiene la curva más acentuada, donde alcanza los 12 m. de longitud (fig. 6). Aunque su fondo aparece en la actualidad muy colmatado de sedimentos y vegetación presenta una profundidad de 3 m. y su límite occidental coincide con el muro posterior de la sala de molienda, es decir, con aquél donde se abren las bocas de las rampas de entrada de agua a los rodeznos (fig. 7).



Figura 5



Figura 7

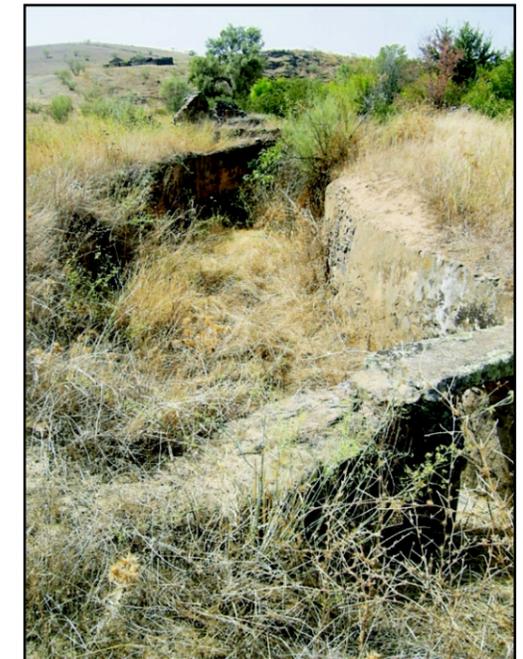


Figura 6

Este muro de la balsa presenta dos rampas existentes. Cada una de las bocas o entradas a dichas rampas están situadas bajo un arco abocinado de 1,20 m. de altura (fig. 8) y presentan sección cuadrangular de 40 cm. de lado, teniendo un recorrido muy corto, de tan sólo 60 cm. y escasa inclinación, de forma que la fuerza del agua se conseguiría mediante la presión del caudal embalsado en la balsa (figs. 9-10). A través de las rampas, el agua pasa a los cárcavos, donde movería los rodezno correspondientes a las dos piedras del molino. Ambos cárcavos se conservan en buen estado. Se abren en el muro occidental de la sala de molienda y están limitados por su parte superior por una bóveda de medio cañón rebajado de mampostería, siendo de planta rectangular de 2,50 x 1,20 m.

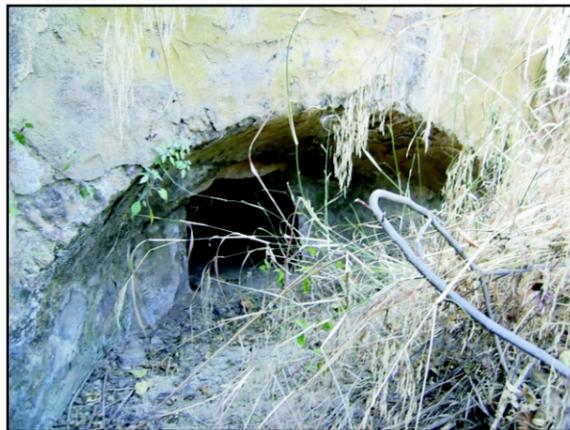


Figura 8



Figura 9



Figura 10

Es posible el acceso a ambos espacios y, aunque el suelo se encuentra bastante cubierto de limo, las paredes y bóveda están bien conservados y se pueden apreciar, además de los bocines o huecos donde finalizan las rampas y encajarían los saetillos, parte de la estructura del rodezno con la maza engarzada al palahierro o eje de las piedras de moler y que conecta el rodezno con la corredera (figs. 11-12). Dichos cárcavos están conectados con el socaz del molino, también bien conservado, por donde el agua abandona el inmueble para retornar al arroyo después de su uso (fig. 13).

Por lo que se refiere a la sala de molienda, se trata de un inmueble de planta rectangular de 6 m. de longitud y orientación Sur-Norte, que está articulada en una doble crujía con el resto de los edificios anexos que compondrían el complejo del molino. La propia sala de molienda está en estado de abandono y la vegetación cubre toda la planta por lo que se hace imposible localizar la exacta ubicación de las piedras (fig. 14).



Figura 11

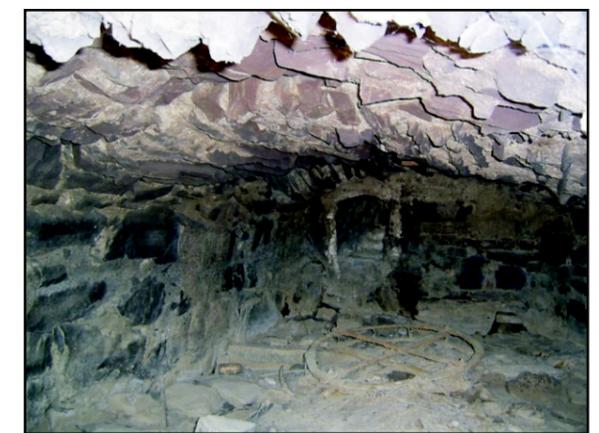


Figura 12



Figura 13



Figura 14

El acceso a la sala de molienda se produce por su parte meridional, pero no desde el exterior del inmueble, sino desde la crujía establecida al Sur de la anterior, que tiene su entrada por el lado Este. Esta crujía, de 11 x 7 m. de planta, está articulada en diversos espacios y debió de servir como almacén, cuadra o panadería. Aunque no es posible identificar ninguno de estos espacios por su severo deterioro, ya que han perdido las cubiertas y la parte superior de los muros –algunos de ellos se conservan prácticamente a nivel del zócalo— (fig. 15), los cárcavos presentan todavía un aceptable estado de conservación y hace perfectamente posible la reconstrucción de la funcionalidad de los diversos mecanismos que los integran.

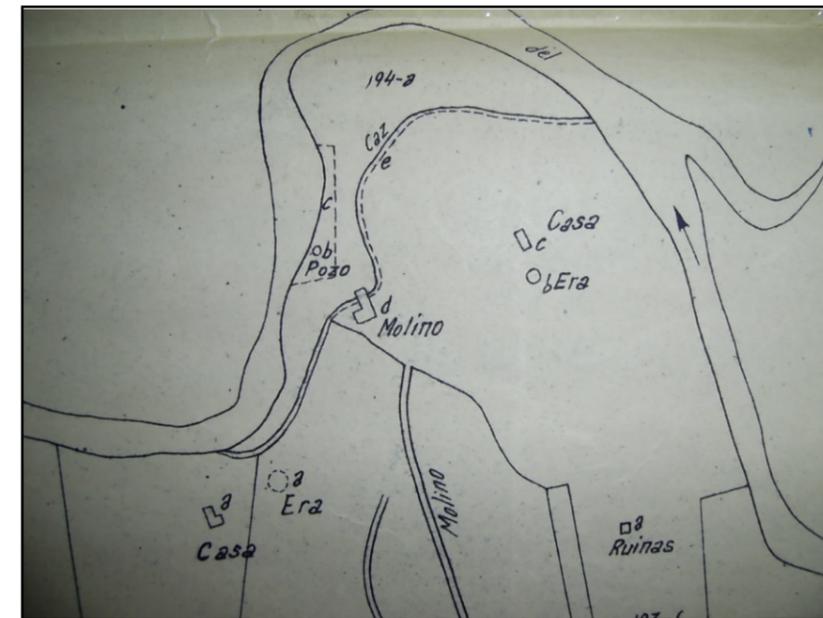


Figura 15

#### DATOS HISTÓRICOS

El Catastro de Ensenada menciona la existencia de 25 molinos hidráulicos en el término municipal de Belalcázar, situados en los ríos Zújar, Caganchas, Malagón, San Pedro y Guadamatilla y que, al ser descritos solamente por los nombres de sus propietarios y número de piedras, no podemos identificar con los actuales inmuebles (1753, Catastro de Ensenada, Pregunta 17 del Interrogatorio General en la Villa de Belalcázar, ff. 393v-402r).

El molino aparece reseñado como tal en el plano del Catastro antiguo de Belalcázar, del año 1961, Polígono 44, parcela 193d. Pertenecía entonces a Feliciano Valentín Rodríguez y tenía una extensión de 2,10 áreas.



#### ESTADO DE CONSERVACIÓN

El molino ha perdido la cubierta y parte alta de los muros y el terreno aparece muy colmatado de derrumbes de piedras de los propios muros, sedimentos y vegetación. Por el contrario, la presa está muy bien conservada en su mayor parte; pero el trazado del caz resulta visible solo en zonas de su recorrido ya que buena parte de él aparece excavado directamente sobre el terreno. Conserva una arquitectura de gran interés en lo que se refiere a los cárcavos.

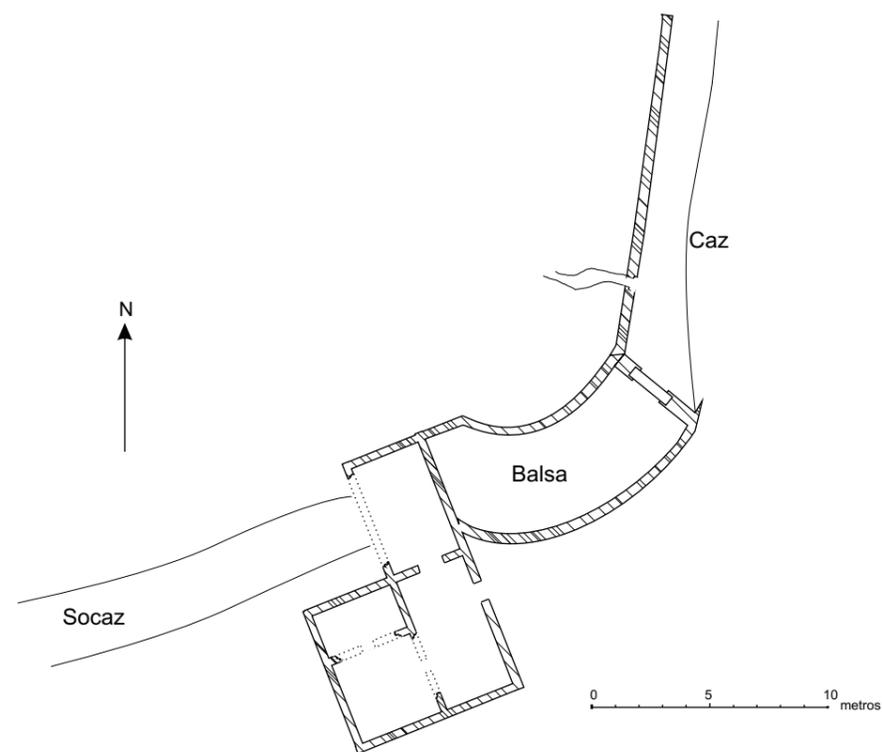
#### FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- Pregunta 17 del Interrogatorio General del Catastro de Ensenada realizado en la Villa de Belalcázar el 9 de junio de 1753, ff. 396r-v.

#### VALORACIÓN / OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Molino de Redondo planta



Molino de Redondo alzado Oeste

